



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-33/2025
“Servicios de hemodiálisis para los Derechohabientes de la
Dirección de Servicios Médicos Municipales”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 14:00-catorce horas del día 03-tres de junio del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-33/2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio el Representante de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; el Act. Marcelo Adrian López Peña, Coordinador de Procesos de la Dirección de Servicios Médicos Municipales; y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo previsto en el punto 11 de las Bases de la citada licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

En uso de la voz el Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, procedo a dar la bienvenida a los presentes, y verifiqué la asistencia de las personas reunidas para llevar a cabo la presente Junta de Aclaraciones.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 — 2027

Acto seguido, se hace del conocimiento que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 7 de las bases de este concurso.

Por la empresa **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**; se recibieron 4-cuatro preguntas.

1	Referencia	9.DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO).h) Copia simple y original para su cotejo de la documentación que compruebe estar al corriente en el pago del Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y los Derechos de Control Vehicular y el último pago de Impuesto Predial, de conformidad con lo establecido en el artículo 33-BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León., Pag. 15
	Pregunta	Solicitamos a la convocante, qué en este apartado se pueda entregar copias certificadas de los documentos que se solicitan en este apartado.
	Respuesta	Si, se acepta.
2	Referencia	9.DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO).dd) El PARTICIPANTE deberá acreditar con curriculum y cedula profesional que cuenta con el personal técnico médico (enfermería con especialidad en nefrología) para la realización de estos procedimientos. Además, deberá designar Médico Responsable por turno con especialidad en nefrología. Pag.18
	Pregunta	Solicitamos la confirmación del convocante, que podemos entregar todo documento solicitado para acreditar las competencias del personal técnico y medico exceptuando el currículum de los mismos.
	Respuesta	Si, pueden exceptuar curriculum, siempre y cuando tengan los documentos oficiales que los acredite como personal técnico médico (enfermería con especialidad en nefrología) y médico titulado con especialidad en nefrología.
3	Referencia	9.DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 — 2027

4		DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO). gg) EI PARTICIPANTE deberá demostrar que la Unidad en la cual brindará el servicio cuenta con la licencia de funcionamiento y que la misma esta actualizada por protección civil. Pag.18
	Pregunta	Solicitamos a la convocante, aclarar este punto ya que para la unidad de negocio no es aplicable ya que se comprobara con la licencia sanitaria de Hospital.
	Respuesta	Se acepta presentar licencia sanitaria, adjuntando aviso de funcionamiento.
	Referencia	9.DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO). hh) EI PARTICIPANTE deberá demostrar que cuenta con la licencia sanitaria vigente y el aviso de funcionamiento, dónde indique los datos del responsable sanitario. Pag.18
	Pregunta	En relación con el requisito de presentar la Licencia Sanitaria vigente para participar en la presente licitación, ¿será posible cumplir con dicho requisito mediante la entrega del acuse de trámite de la Licencia Sanitaria, emitido por COFEPRIS (formato -05, SOLICITUD DE LICENCIA SANITARIA PARA ESTABLESIMIENTOS EN QUE SE PRESTEN SERVICIOS DE HEMODIALISIS), ¿en caso de encontrarse en proceso de renovación o en trámite inicial? Esto, con el compromiso de presentar la Licencia definitiva una vez que sea emitida.
	Respuesta	Presentar los documentos que comprueben que el trámite se encuentra en proceso de renovación o inicial; en caso de tener una licencia previa, se deberá de adjuntar.

Acto continuo, se les notifica que el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día **10-diez de junio del 2025-dos mil veinticinco a las 14:00-catorce horas**, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

RS

Handwritten signature

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

Handwritten signature

Handwritten signature



Se hace del conocimiento de los presentes al acto que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión cerrándose la presente acta siendo las 14:12-catorce horas con doce minutos del día 03-tres de junio del presente año.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que en el acto intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

Área requirente:

Act. Marcelo Adrian López Peña
Coordinador de Procesos de la
Dirección de Servicios Médicos Municipales



2024 — 2027

Licitante:


C. Irvin Geovanni Landa Soto
Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios, S.A. de C.V

 La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-33/2025 relativa al "Servicios de hemodiálisis para los Derechohabientes de la Dirección de Servicios Médicos Municipales".